

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500258 Relaciones Laborales	OT	4	0

Contacto

Nombre: Antoni Roig Batalla

Correo electrónico: Antoni.Roig@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Se recomienda haber superado antes la asignatura Derecho Constitucional

Objetivos y contextualización

El derecho a la protección de datos es quizás el derecho fundamental más relacionado con las tecnologías de la información y de la comunicación (Tics), junto con el derecho a la intimidad y la libertad de expresión. En las relaciones laborales se recoge una gran cantidad de información personal sobre la vida profesional de los trabajadores, como son las titulaciones, los cargos y retribuciones, así como sobre otros aspectos personales como la vida familiar, el estado civil, el DNI y el número de hijos, entre otros. Además, suelen guardarse también datos sensibles relativos al afiliación sindical, que sirven normalmente para descontar la cuota sindical, y datos de salud como las bajas y las enfermedades. Esto permite elaborar un perfil personal que merece ser protegido.

En este curso se pretende describir los principios generales aplicables a los problemas jurídicos relacionados con los derechos fundamentales del trabajador a la empresa, así como las posibles medidas protectoras y su eficacia.

Las situaciones de riesgo para los derechos fundamentales menudean:

- el proceso de colocación o selección
- los controles empresariales, con la tecnología biométrica, la monitorización y la videovigilancia
- la interceptación de comunicaciones y de la navegación en Internet
- los datos sensibles

La pregunta a la cual tendremos que intentar responder en este curso no es otra que el nivel de protección real de los derechos fundamentales de los trabajadores a la empresa. Las posibles soluciones serán a

menudo reguladoras, pero incorporaremos otras opciones complementarias, como las llamadas tecnologías garantes de derechos (Privacy Enhancing Technologies).

Competencias

- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación a los diferentes ámbitos de actuación.
- Comunicar y defender un proyecto oralmente.
- Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
- Identificar los fundamentos de las principales áreas de organización en el campo del trabajo humano.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación a los diferentes ámbitos de actuación.
2. Comunicar y defender un proyecto oralmente.
3. Conocer los fundamentos de las áreas jurídicas de las relaciones laborales.
4. Conocer los fundamentos de las áreas jurídicas de las relaciones laborales en el supuesto específico de las nuevas tecnologías y la libertad de expresión y de información
5. Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.

Contenido

TEMA 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Derechos fundamentales y Constitución. Derechos fundamentales de los trabajadores.

TEMA 2. LA LIBERTAD SINDICAL Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Derecho a usar el correo electrónico de la empresa. Condiciones y restricciones.

TEMA 3. LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR

Bases de datos a la empresa. Cuotas sindicales y datos médicos.

TEMA 4. DERECHO A LA INTIMIDAD A La EMPRESA

Videovigilancia. Control de la navegación. Etiquetas RFID y controles biométricos de acceso y localización.

TEMA 5. EL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES DEL TRABAJADOR

El control del correo electrónico del trabajador. Correo profesional y personal. Uso razonable y convenios colectivos.

TEMA 6. LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DEL TRABAJADOR

Críticas en el marco de la empresa. Críticas en el marco de las redes sociales

Metodología

Horario

Lunes 9h a 12h15

Se hará un descanso de 15 minutos a las 10h30

Asistencia a clase no obligatoria

Aula activada en el Campus virtual

Evaluación continuada

3 ejercicios en clase, sobre los materiales indicados en el campus virtual. Se podrán traer los materiales a la práctica. Se corregirán y devolverán (50% en total).

Parcial (ver fecha en el campus virtual, 25% de la nota final)

Examen final

Examen final (ver calendario académico, 25% nota final)

Re-evaluación

Ver fechas en el campus virtual

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Explicación general de cada tema	21	0,84	3, 4
Final	2	0,08	1, 3, 4, 5
Parcial	2	0,08	1, 3, 4, 5
Prácticas en clase	16	0,64	1, 2, 3, 4, 5
Re-evaluación	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5
Tipo: Supervisadas			
Preparación de las y de las prácticas en casa	96,5	3,86	1, 3, 4, 5

Evaluación

Evaluación continuada

. 3 ejercicios en clase, sobre los materiales indicados en el campus virtual. Se corregirán y devolverán (50% en total).

Parcial

Prueba escrita (25% de la nota final)

Final

Examen final (ver calendario académico) (25% nota final)

Re-evaluación

Ver calendario académico (50% nota)

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

Final	25%	2	0,08	1, 3, 4, 5
Parcial	25%	2	0,08	1, 3, 4, 5
Prácticas en clase	50%	4,5	0,18	1, 3, 4, 5
Re-evaluación	50%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5

Bibliografía

Se recomienda el libro siguiente:

ROIG, Antoni, Derechos fundamentales y tecnologías de la información y de las comunicaciones, Ed. Bosch, Barcelona, 2010.

Se indicaran materiales jurisprudenciales y doctrinales puntuales para cada tema en el campus virtual.